

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion Reina de las Españas. A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente.

Art. 1.º El proyecto de ley hipotecaria, presentado por el gobierno de Su Magestad à las Córtes, se publicará desde luego como ley en la Península è islas adyacentes.

Art. 2.º Esta ley empezará à regir dentro del año siguiente à su promulgacion, en el dia que señale el gobierno de S. M.

Por tanto, mandamos à todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio à ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno.—Yo la Reina.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Por parte telegráfico del Sr. Gobernador de Burgos, se ha sabido la fuga de porcion de confinados del presidio correccional à las dos de la madrugada del dia de hoy.

Los Sres. Alcaldes de esta provincia vigilarán con el mayor celo sobre las personas estrañas que aparezcan en sus respectivos distritos, tomando las medidas oportunas para su captura respecto de las que infundieren sospecha segun los casos, y remitiéndolas à mi autoridad con la debida custodia.

Encargo muy especialmente que se ponga en mi conocimiento inmediatamente y por propio, todas las noticias referentes à la presencia ó movimientos de los fugados de dicho presidio, haciéndolo à la vez à los destacamentos ó parejas mas próximas de la Guardia civil. Soria 13 de Febrero de 1861.—José Primo de Rivera.

(Boletín Oficial.)

LA POBREZA.

¡Ó santa pobreza que despreciada y desatendida estás por el hombre ligero y vano que à tu lado pasa, sin reparar en tus sufrimientos, en tus privaciones, en tu escasez, no solo de comodidades, sino hasta de lo mas preciso à la vida!

Contemplad à ese hombre estenuado de hambre y de fatiga, agoviado por la enfermedad, lleno de miseria, espuesto su cuerpo à los rigores de las estaciones, por no tener que cubrir su desnudez, ni un techo para guarecerse de las crudas heladas, ó de los ardientes rayos del sol. Rodeado de una mujer exánime, de un anciano moribundo, de unos hijos escualidos que à un tiempo le demandan un escaso sustento, que èl no puede proporcionarles; su corazon se parte de pena y de dolor, al ver las prendas que le son

mas caras, prontas à exhalar el último suspiro, entre los horrores del hambre y de la miseria.

Pervertida la pública caridad por el abuso de la indigencia, ó empedernido el corazon del rico, con los alhagos de la suerte ¡à cuántos demandas socorro sin obtenerlo, à cuántas puertas llamas, que permanecen cerradas, confundiéndote con esa turba de vagos que insultan la santidad de la miseria, con los gritos que les arranca la hipocresia y el vicio!

Pero insiste, hombre necesitado, no desmayes; la virtud, triunfa siempre del vicio, la verdad de la mentira, la ingenuidad de la hipocresia: los hombres piadosos y caritativos—que los hay no lo dudes—te verán, penetrarán en tu miserable morada, y con ellos, el consuelo, la salud y la vida.

Pero para que esto suceda, es preciso que hayas sido honrado, laborioso; que lo seas aún, y además, agradecido al que te tendió su mano protectora, y te salvó con tu familia de la miseria, y quizá del crimen.

Confía ante todo en la divina Providencia, que no abandona nunca à sus hijos; que inopinadamente y cuando mas abatidos y desesperanzados estaban, sin saber por donde, porque sus juicios son inescrutables, les proporciona el consuelo, como premio à su religiosidad, à sus sufrimientos, y à su constancia en sobrellevarlas.

Que no te arrastren los malos consejos hácia el crimen, como medio de atajar los males que te cercan, no te desesperes, porque nada alcanzarás, y en cambio, te espones à tener un fin funesto y deshonoroso, con el amargo desenga-

ño, de ver al que creiste tu amigo, dueño del fruto de los excesos en que te precipitó, quedando tu y tus hijos deshonorados.

C. de S.

LA VIDA PÚBLICA Y LA VIDA PRIVADA.

No conocemos distinción mas caprichosa que la que se hace vulgarmente entre *la vida pública y la vida privada*. Si debiésemos sujetar las prescripciones eternas de la moral á estas caprichosas denominaciones, resultaría que el hombre público, á quien por la esfera que ocupa sobre el nivel de sus conciudadanos, se le impone mas estrechamente que á otro alguno la obligación de ser un hombre modelo (porque así debe exigirse que sea un hombre público) en el secreto del hogar doméstico, puede sin escrúpulo y con tal que evite el escándalo, convertirse en el hombre mas corrompido de la tierra.

Prescindiendo de si un hombre público tiene lo que se ha dado en llamar arbitrariamente *vida privada*, y de si mas bien ha de considerarse toda su existencia como *pública*, sospechamos que estas abusivas distinciones han sido introducidas por aquellos que, no sintiéndose con fuerzas para mantener en su debida eficacia los principios de la moral, han apelado á transacciones funestas para dar gusto á sus pasiones, y al mismo tiempo conservar el prestigio que tan necesario es á todo hombre público.

Siempre se ha dicho que para reformar las sociedades corrompidas, no habia medio mas reconocido que empezar por la reforma de los individuos que la componen, por la moralización del hogar doméstico: pero como esta reforma no puede verificarse eficaz y seguramente desde el momento en que se admita como verdad incontrovertible el error que combatimos, resultará que si no se empieza por conocer que la moral es absoluta, y que el hombre debe acatarla en todos los instantes y en todas las situaciones de su vida, los esfuerzos de los reformadores serán inútiles.

Además, es necesario tener en cuenta una circunstancia que añade nuevo valor á lo que acabamos de decir. Hablando en absoluto, todos los hombres deben reconocer y admitir los principios morales en toda su severidad, sin pretender eludir su cumplimiento con vanos sofismas, pero concretándonos al hombre

público, esta necesidad sube de punto considerando que es una utopia, y una insigne falsedad suponer que estos tales pueden, ni por un momento, ser considerados en lo que á la moral se refiere, como hombres privados.

Para corroborar las precedentes observaciones, solo nos falta decir que el sentimiento público hace, aunque bien tristemente, la debida justicia de estas argucias. Las inconveniencias, por no decir otra cosa, que se han permitido en su *vida privada* algunas personas que, sabiendo cuán terriblemente influye en los inferiores, el ejemplo de los superiores, debian haberse contenido en el límite de sus deberes, han transcendido hasta las últimas capas sociales y han dado el resultado de todos bien conocido: clases existen para las cuales no hay mejor predicación que la del ejemplo.

Siempre será curiosa la relación de los reveses y desastres que en Africa sufrieron los ejércitos de las naciones que, desde remotos tiempos llevaron sus armas á aquel continente.

CAMPAÑAS EN AFRICA.

ROMANOS.

La lucha sostenida por los romanos en la Mauritania Tingitana (hoy Marruecos) duró 147 años.

Las legiones vencedoras de Metelo, Mario, César, Pompeyo, Sertorio y Antonio, combatieron con varia suerte, sin que en tan largo período pudieran someter completamente á los Mauritanos.

Derrotados por estos los gobernadores Lucio, Quieto y otros, tuvo el mismo emperador Adriano que ir á someter aquellas indomables tribus; el solo despues de grandes concesiones por parte de Roma, pudo hacerse la paz, turbada despues con frecuencia en los reinados de Antonio, Marco Aurelio y Alejandro Severo.

ÁRABES.

Los árabes no pudieron dominar nunca á los naturales del país, y los sucesivos destronamientos de las dinastías Edrisida, Fatimita, Omniada, Almoravide y Almohade, fueron el resultado de las luchas sostenidas por aquellas para asegurar el dominio del terreno conquistado.

PORTUGUESES.

En la expedición que verificaron contra Tánger en 1437, sufrieron una terrible derrota, perdiendo la mitad de los

14,000 hombres que la componian, pudiendo apenas embarcarse los demás, en virtud de la promesa que hicieron de devolver Ceuta á los moros, y para el cumplimiento de lo cual, dejaron en rehenes al infante D. Fernando, que murió al fin en el cautiverio.

En las expediciones á la Sierra de Beni Azlou, otra vez á Tánger, y en las sorpresas de Alcázar Kebir y Azemur, perdieron mas de 8,000 hombres, y todo el material de guerra.

De la expedición de Marmora, solo pudieron embarcarse una pequeña parte de los 8,000 hombres que la componian, perdiendo además todo el material de guerra y varios buques.

En 1578, la célebre expedición mandada por el rey D. Sebastian en persona compuesta de 20,000 hombres, fué completamente derrotada en Alcázar-Kebir, dejando en el campo de batalla 6,000 combatientes, y casi todos los demás prisioneros. El rey D. Sebastian murió en esta desastrosa jornada.

ESPAÑOLES.

De los 12,000 hombres que, mandados por D. Garcia de Toledo y Pedro Navarro, fueron en 1510 á la isla de Gelves, quedaron sepultados en la arena mas de 4,000 en su desastrosa retirada.

La expedición de 80 naves y 8,000 hombres mandada por D. Francisco Vero, tuvo un éxito tan desgraciado, que solo 2,000 pudieron regresar á España.

Tampoco fué mas afortunada la expedición que mandó el marqués de Moncada.

La que en 1541 dirigió y mandó el emperador Carlos V en persona compuesta de 75 galeras, 450 de transporte, y cerca de 25,000 hombres de desembarco, sufrió grandes infortunios, debidos en parte á una récia tempestad que ocasionó la pérdida de 150 buques y todo el tren de sitio.

Verificada la retirada entre las récias acometidas de los africanos, perdieron la vida en aquel continente la mitad de los valientes que concurrieron á esta infausa operación.

La que en 1775 mandó el general O'Reilly, compuesta de 22,000 hombres, sufrió una desastrosa derrota, pues que obligada á reembarcarse precipitadamente, perdió entre muertos y heridos cerca de 5,000 hombres en su primera tentativa de ataque.

INGLESES.

Los ingleses nunca han hecho un de-

desembarco formal en las playas africanas.

FRANSESSES.

Fueron derrotados en 1830 á 32 las expediciones de Blidah, Bona y Medeah; en la última de las cuales las tropas, mandadas por el general en jefe Bertbecene, se dispersaron, llegando el pánico á tal extremo, que en aquel momento, la voz del deber y del honor, según el testimonio del mismo general en jefe fué completamente desconocida.

En la retirada de Maeta y Tafua sufrieron pérdidas lamentables, y la de Constanlina, en 1836, dejaron en poder del enemigo todo el material de guerra, y cuatro mil hombres fuera de combate.

En 1845 fueron igualmente derrotados dos fuertes columnas.

GUERRA DE ESPAÑA CON MARRUECOS, DE 1859 Á 1860.

Esta guerra ha durado apenas seis meses. En ellos, de triunfo en triunfo y de victoria en victoria, ganaron los españoles veinte y tres fuertes combates y dos grandes batallas, en las últimas de las cuales se halló la mayor parte de las fuerzas del imperio marroquí. El ejército español no tuvo en toda la campaña revés ni sorpresa alguna y no obstante el cólera morbo que diezaba sus filas, y el frecuente desencadenamiento de los elementos que dificultaba las operaciones, la moral y disciplina del soldado no se quebrantaron un solo momento.

Este ejército fué mandado en jefe, desde el principio hasta el fin de la campaña, por el capitán general D. Leopoldo O'Donnell.

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Turin.—Mola de Gaeta 8. El general Cialdini consintió en prorogar doce horas el armisticio para recojer los cadáveres envueltos en las ruinas, que son continuas, y ofreció recojer 400 enfermos y heridos existentes en los hospitales de la plaza; pero sabedor de que esta aprovechaba el armisticio para reparar la brecha, ha roto toda comunicacion alguna, declarando que no hará ya concesion alguna. Mañana volverá á empezar el fuego.

—Movimiento: Desde el 29 de Enero al 4 del corriente circularon por el ferro-

carril de Madrid á Alicante 11,296 viajeros; por el de Madrid á Zaragoza 8.440, y por el de Alcázar á Ciudad-Real 1,844. La esplotacion general de la primera vía produjo 1.045,268 reales 18 céntos; la de la segunda 92,970·71, y la de la tercera 64,536·38.

—En Viena es general la creencia de que la guerra es inevitable. Francia y Cerdeña dicen, serán fatalmente arrastradas á la guerra por Garibaldi y sus voluntarios, que no renuncian á atacar al Véneto.

—Entre las enmiendas presentadas al proyecto de gobiernos de provincia, tiene importancia política la que sustituye en la eleccion de los diputados provinciales, el sistema de los partidos judiciales al de los actuales distritos electorales. Una parte del Congreso apoya aquella idea para que no se prejuzgue en esta ley la cuestion de si en las elecciones de diputados á Cortes debe prevalecer lo que hoy existe sobre la eleccion por provincias ó una combinacion mista.

—Ha terminado ya el Sr. Avellana su magnífica coleccion de mapas que consta de 16, comprendiendo el último todos los sucesos importantes ocurridos en España desde el *motin* de Aranjuez hasta la conclusion de la guerra de Marruecos. Parece increíble que un hombre solo sin mas elementos que su inteligencia y su amor al trabajo, á la ciencia y á la patria haya llevado á cabo en tan poco tiempo pensamiento tan vasto y tan útil como el del Señor Avellana. La coleccion de mapas de que nos ocupamos, comprende á nuestro pais en todas sus divisiones eclesiástica, civil, militar, universitaria, judicial económica, marítima, etc., sin que se omita nada notable de cuanto puede buscarse en estos diferentes ramos. Ninguna nacion posee una obra tan completa en este género como la que debe España á los esfuerzos del Sr. Avellana, cuyo patriotismo y cuya inteligencia son merecedores de todo elogio.

—De real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo los oficiales del ejército que, disfrutando licencia como enfermos, se hallen en observacion al lado de sus familias, disfruten el sueldo entero de su empleo.

—Por real orden se ha mandado que el número de jóvenes de que debe constar la escuela de aprendices navales hasta la

finalizacion del presente curso trienal, sea de 130; y que si otra cosa no se previniese al empezar el curso venidero, continúe siendo el mismo, así como que las vacantes que hubiere que cubrir lo sean según la proporcional que el reglamento previene.

—La España dice que según cálculos de personas conocedoras, la poblacion española, tanto indígena como peninsular de nuestras colonias, asciende á 22.000,000 de habitantes. El número de fanegas de terreno en España, es de 43.450,039 y de ellas, 1.789,032 son de regadío, y 51.641,019 de secano; de cuyo total solo hay que deducir, como consideradas hoy inútiles para el cultivo, 2.209,711: quedan, pues, 41.220,298 fanegas de terreno cultivable, y aun este total puede en lo sucesivo ser susceptible de aumento, por los nuevos poderosos medios de bonificación que de dia en dia conquista la agricultura. De esos terrenos hay exclusivamente dedicados al cultivo de la vid, 2.138,088 fanegas 10 celemines, que hacen 1.576,833 hectáreas, á saber: 67 fanegas, 5 celemines ó sean 43,333 hectáreas de regadío, 2.970,011 fanegas, 5 celemines, ó 1.332,102 hectáreas de secano.

—Con la mira de hacer aceptable la carne de caballo ha dispuesto la sociedad de agricultura de Coire (Francia) un banquete á que concurrirán sus miembros y las personas que conviden, y en el cual se servirá un caballo cebado de uno de los socios. ¡Buen provecho!

—Dice la Correspondencia:

Se han reiterado nuevas y apremiantes órdenes para que se remitan al ministerio de la Gobernacion los datos que faltan para apreciar completamente los daños causados por las últimas inundaciones. El Sr. Posada Herrera se propone que al aprobar el Senado la ley de socorros puedan facilitarse estos inmediatamente á todos los necesitados.

—La direccion general de Agricultura, Industria y Comercio publica en la *Gaceta* el estado del precio medio que han tenido el trigo y la cebada durante los doce meses del año próximo pasado de 1860. El precio medio mensual del trigo en toda España ha sido según los datos mencionados; el siguiente: En Enero 48 rs. 25 céntos.; Febrero 48·78; Marzo, 49·30; Abril, 46·37; Mayo, 49·21; Junio, 45·58; Julio, 44·05; Agosto,

43'97; Setiembre, 45'24; Octubre, 47'33; Noviembre, 47'20; Diciembre, 47'20. El precio medio de la cebada fué: en Enero, 29'62; Febrero, 29'38; Marzo, 30'75; Abril, 29'97; Mayo, 30'73; Junio, 28'48; Julio, 26'31; Agosto, 24'37; Setiembre, 25'43; Octubre, 26'73; Noviembre, 27'43; Diciembre, 27'07.

—Las cuatro naciones productoras de aceite son: España, Francia, Grecia é Italia. Segun cálculos que se tienen por bastante exactos, la cosecha de dicho caldo en España asciende á 52.760,000 arrobas, mientras que la Francia, Grecia é Italia reunidas importan solo 14.452,000 arrobas. En el año 1845 se esportaron de algunos puntos de España 2.662,000 arrobas.

GACETILLA.

LIBRO PARA LA INFANCIA.—El Señor D. Ramon Avancens acaba de publicar un librito muy útil y curioso para los niños, con el título de *Coleccion de adagios ó refranes españoles*. Las buenas doctrinas que contiene y la moral que enseña le hacen recomendable en las escuelas para los ejercicios de lectura. Y ciertamente los libros consagrados á la infancia deben estar escritos con ese espíritu religioso que fortifica nuestra fé y aviva nuestras creencias.

El libro del Sr. Avancens desarrolla un principio moral que conduce á la práctica de los deberes del hombre y del ciudadano, por amor al bien, por precepto de conciencia. Por eso no hay inconveniente alguno en que la obrita del profesor de educacion y périto agrimensor de Celanova ande en manos de las tiernas criaturas.

CURACION FORTUITA.—El *Siglo médico* cita un caso sumamente curioso de curacion obtenida por una inoculacion fortuita. Un labrador, vecino de Huelma, padecía una oftalmia catarral en ambos ojos, que se habia resistido á las medicaciones mas enérgicas. Un dia le picó una abeja encima de la estremidad externa de la ceja izquierda lo cual le produjo una inflamacion que hizo creer al enfermo que acabaría de perder la vista; pero al levantarse al siguiente dia, se sorprendió agradablemente encontrándose con el ojo izquierdo completamente bueno. A los dos ó tres dias recibió otra picadura de abeja en la

frente; sobrevinieron los mismos síntomas que en la anterior, y fueron seguidos del mismo feliz resultado terapéutico en el ojo que quedaba afecto. Así lo refiere el Sr. D. Andrés del Pozo, profesor de medicina, residente en Huelma.

POLICIA DE SALUBRIDAD.—Llamamos la atencion del Ayuntamiento para que remedie lo antes posible la manera poco grata con que desde el matadero son conducidas á la plaza, las reses muertas. En vez de esos inacceptables medios que hoy se emplean, debiera adoptarse un carruaje perfectamente aseado, como se está practicando en casi todas las capitales para su transporte.

ARMAS.—Conocemos dos especies; las artificiales como el sable, la pistola etc. y las naturales, que acaso causan mas daño que las primeras. Entre las naturales coloraremos á un talle esbelto, á una cara bonita, los ojos negros y las narices que segun su forma se convierten, en un florete las afiladas y graciosas; en una cimitarra las aguileñas; en un puñal de dos filos las cortas y picarescamente levantadas. X

INVENCION IMPORTANTE.—Un artista de París ha hecho un descubrimiento que causará una revolucion completa en la ebanistería. Ha encontrado un medio de ablandar toda clase de maderas de tal modo, que reciben facilmente la impresion de toda clase de esculturas y las de molduras mas delicadas. En seguida se endurece la madera que adquiere por este medio la consistencia del metal, mientras que lo que se ha estampado en ella conserva perfectamente sus formas. El artista ha hecho ya por este sistema algunas magníficas esculturas para marcos, tinteros, cómodas, etc. Con la introduccion de este nuevo arte, el precio de las obras de ebanisteria bajará enormemente.

SECRETO.—Para pegar los objetos de cristal que se rompen, como vasos etc. se ralla queso blando, se muele cal viva, se mezclan bien estos ingredientes haciéndolos una masa con claras de huevo, y con esta composicion que resiste á la accion del agua y del fuego se pega toda clase de objetos de cristal.

RECETAS.—*Manchas de grasa.*—Se quitan por medio del jabon ó del agua saturada de álcali cuando son ropas que se pueden lavar. Tambien se quitan con la hiel de buey.

Manchas de álcali ú orina. Desaparecen con los ácidos vegetales, como el vinagre, el zumo del limon, el ácido tártrico ó la sal de acedera.

Manchas de orin y moho. Se quitan con hidro-sulfato de potasa, lavándolo en seguida con mucha agua.

X Manchas de pez ó de pinturas. Desaparecen por medio del aceite volátil de trementina. X

Manchas de unto de carruaje. Se quitan con la yema de huevos cocidos, lavando y enjabonando despues la ropa.

X Manchas de tinta. Se limpian con leche, con zumo de limon ó de acedera.

X Las manchas de la honra y de la apostasia política no desaparecen con ninguno de los reactivos químicos descubiertos hasta el dia. X

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBROS DE EDUCACION

de venta en la Libreria de Rioja.

Manual de los niños ó enseñanza práctica de lectura por D. Toribio Garcia á 9 cuartos uno y 10 rs. docena.

Silabario del mismo autor á 2 cuartos y 2 y medio rs. docena.

Obligaciones del hombre por Escouquiz á 10 cuartos uno y 12 rs. docena.

El Amigo de los niños por el Abate Sabatier á 2 rs. y 20 la docena.

Catecismo de la doctrina cristiana por el P. Astete letra crecida, á 3 cuartos uno y 3 rs. docena.

Id. explicado por Mazo, 1 tomo en 8.º pasta á 10 rs. uno.

Devocionarios comunes á 2 rs. y 20 docena.

Id. con Semana Santa á 3 rs. y 34 docena.

Arte útil y compendioso para facilitar el método de las cuentas de compras, ventas, censos, pesos, medidas y reducciones de monedas; última edición á 2 rs. ejemplar.

Manual de Higiene y economía doméstica con destino á las niñas por D. Bernabé Sanz, 1 tomo en 16, 2 rs. id.

Catecismo histórico de Fleuri á 1 y medio rs. uno y 14 docena.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.